



Entre 7 y 9 años de cárcel, por hacer política en Euskal Herria

BOLTXE KOLEKTIBOA :: 22/07/2010

El fiscal de la Audiencia nacional, ya ha hecho públicas sus peticiones de cárcel contra 13 vascos.

Hacer política en Euskal Herria, puede salir caro, y si no baste el ejemplo de Arnaldo Otegi, aun encarcelado por el mero hecho de militar políticamente y ejercer un derecho mínimo en cualquier estado que se denominase democrático.

El fiscal de la Audiencia nacional, ha hecho públicas sus peticiones y en ellas solicita presidio para 13 ciudadan@s vasc@s que hicieron política dentro de D3M, y Askatasuna.

Vicente Gonzales, que es el susodicho fiscal, afirma que nueve encausados estaban integrados en la organización armada ETA y por ello les pide 9 años de cárcel, para otros cuatro, según el, eran colaboradores de la organización armada y se conforma con siete años, que tampoco es barro.

La operación contra D3M y Askatasuna comenzó el 23 de enero de 2009 con la detención y encarcelamiento de ocho abertzales por la Policía española, por orden de Garzón, con el fin de impedir que se presentaran a las elecciones autonómicas del 1 de marzo. El juez amplió días después el procesamiento hasta trece personas.

Amparo Lasheras, Arantza Urkaregi, Eli Zubiaga, Iker Rodrigo, Imanol Nieto, Agurtzane Solaberrieta, Hodei Egaña, Unai Berrosteigieta y Zuriñe Zorrozuza son las personas que se integran en ETA, según el fiscal y José Antonio Munduate, Xabier Isasa, Fernando Antia y Aitor Ligerzana les acusa de "colaboración".

Los indicios que existen contra todos ellos se fundamentan en investigaciones policiales, y en las conversaciones intervenidas que mantuvieron los ahora procesados con terceros, las resoluciones del Tribunal Supremo impidiendo la presencia de sus formaciones a los comicios del pasado 1 de marzo y objetos intervenidos en diferentes registros. Todo un despliegue de valores democráticos, por parte de la justicia española, como se puede apreciar.

En definitiva, que en un rincón de Europa, llamado Euskal Herria, si ejerces tus derechos democráticos y haces política... puedes acabar en las cárceles del estado español.

<https://eh.lahaine.org/entre-7-y-9-anos-de-carcel-por-hacer-pol>